

ESPAÑA	7,50 pesetas
EXTRANJERO	15,00
Número suelto	0,10

PAGO ADELANTADO

Número 1.428 — Año XV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Redacción y Administración Plaza B. Robles 10

FRANQUEO CONCERTADO

MARTES 14 de ABRIL 1936

LA VOZ DE SORIA

¡Cinco años!

Hoy, cinco años.

Y cinco fechas. Doce de Abril de 1931, unas elecciones municipales, primeras elecciones después de aquella pesadilla Dictatorial que duró desde 13 de Septiembre de 1923. El 12 de Abril domingo venturoso, la ciudadanía española se volcó contra la Monarquía y el 14 de Abril a las siete de la tarde España proclamaba en Madrid la segunda República.

El día 19 de Noviembre de 1933, por una precipitada disolución de las Cortes Constituyentes, que no habían cerrado el ciclo de sus Leyes complementarias de la Constitución—Ley municipal y Ley Provincial por no citar otras—y ante los amagos de posibles reivindicaciones en favor del pueblo que se encontraban más en el papel, que en la realidad, los elementos amenazados contando con la cooperación del viejo y ambicioso Lerroux, logran ante la división de los partidos republicanos y el frente antimarxista, vencer no por votos, sino por bloque, y forjan esas Cortes de 1933 en donde toda corruptela tuvo su asiento.

Cuatro de Octubre de 1934. El enemigo de la República, la Confederación Española de Derechas Autónomas que recibe por mediación del agente de enlace entre esta fuerza política y el Vaticano, el tortuoso don Angel Herrera—jesuita de levita—tomar posiciones en la fortaleza republicana.

La Ceda entra a formar Gobierno con Lerroux en la presidencia y este hecho provoca la revolución en Cataluña y en Asturias, la intranquilidad en toda España y una era de persecuciones y una represión tan cruel y bárbara que produce la formidable reacción de los elementos de izquierda en el país, que, aleccionados, forjan, cual acontece en todas las naciones amenazadas en sus esencias democráticas por el fascismo que alienta Roma o Berlín, un Frente Popular de Izquierdas que en las elecciones del 16 de febrero de 1936, combatiendo contra todos los medios del «Poder» y del «Dinero» sale triunfante de las urnas y tiene que encargarse del Gobierno de la Nación.

El tres de abril se constituye el nuevo Parlamento que pone sobre el tapete la cuestión de si es primera o segunda vez que el Presidente de la República disuelve Cortes durante su mandato. Triunfa en votación la opinión de que don Niceto Alcalá Zamora no puede disolver estas Cortes.

El Parlamento en consecuencia se encuentra en pugna con el Poder moderador que en el Decreto de 7 de enero de 1936 decía que era primera disolución de Cortes ordinarias.

Siete de abril. El Parlamento por 234 votos acuerda haber sido mal empleada la prerrogativa presidencial al disolver las Cortes de 1933—segundas ordinarias—y en consecuencia se produce la destitución del señor Alcalá Zamora de su cargo de Presidente de la República.

¡Cinco años de República!

Cinco fechas simbólicas: 12 y 14 de abril de 1931, destronamiento del último Borbón. 19 de septiembre, triunfo táctico de los conjurados en la defensa de privilegios amenazados, pero no desarraigados. 4 de octubre de 1934, un golpe presidencialista que contra toda promesa hace entrega de la República a sus más encarnizados enemigos los Cedistas, y provoca la gesta revolucionaria de octubre. 16 de febrero, triunfo del Frente Popular, recobramiento de la República Española por su legítimo dueño: el pueblo. 7 de abril, comienzan a exigirse por vez primera las responsabilidades de gestión en los negocios públicos y el primer Magistrado de la República es depuesto de su alta jerarquía por el mismo pueblo que le elevó a la misma.

Para que los republicanos pudiésemos gritar ¡viva la República del 14 de Abril! teníamos que hacer desaparecer los obstáculos tradicionales que se oponían a la certeza del espíritu popular, del anhelo popular que se revalidó en 16 de Febrero de este año.

Hoy al festejar el feliz acontecimiento de 14 de Abril de 1931, con el amargo dolor que tiene que producirnos recordar el 4 de Octubre de 1934, cuyas responsabilidades a los autores y cómplices de la provocación, comienzan a cumplirse con el acto del 7 de Abril de 1936, tenemos que obligadamente advertir la precisión de mantener el jaleal ante la fecha del 26 de Abril, pues el enemigo sigue acechando y tras el 26 de Abril vendrá el 10 de Mayo en que España volverá a votar el Jefe de Estado.

De que el espíritu popular triunfe, depende de los compromisos que se elijan el último domingo de Abril.

Mi soneto de hoy

¡VIVA LA REPUBLICA!

¡Viva la República, que nos diera alientos!
 ¡Viva la República que hizo tal limpieza!
 ¡Viva la República que nos dió grandezal
 ¡Viva la República que hoy nos ve contentos!

¡Viva la República que en procedimientos
 Para ese barrido no empleó tibieza
 y nos dejó libres de aquella nobleza
 que era un trasto viejo lleno de esperpentos!

¡Viva la República, que es justa y honrada!
 ¡Viva la República que nos dá alegría
 ¡Viva la República que ha dejado atada

la mano inflexible de la clerical
 ¡Viva la República que en esta jornada
 le dá un nuevo rumbo a la España mial

Abril 1936.

Luis de GASTILLA

Problemas urgentes

Almazán y sus necesidades: La Escuela de Artes y Oficios

La prensa que desea recoger el pulso de las necesidades de los pueblos, tiene que insistir hasta dar satisfacción a la propia responsabilidad que como prensa se tenga. Pesa pues sobre nosotros un deber, que es, recoger de una forma imparcial, serena y reflexiva, aquellas inquietudes y necesidades que en los pueblos se planteen, inflexible, y canalizar esas aspiraciones en función de aleccionar a las masas y al estado de opinión.

Nosotros insistimos, desde el punto de vista objetivo de la necesidad inmediata—opinamos que urgentísima de crear una escuela de Artes y Oficios en la villa de Almazán, y de sancionar definitivamente y sin tibiezas el problema de la sustitución religiosa, de dicha villa.

No se dirá que es pretender una ilegalidad, ni se podrá tachar nuestra insistencia de falta de razón.

Enjuiciamos el hecho en su forma objetiva sin analizar ni criticar situaciones personales ni de aprecio en sus estimaciones profesionales. Pero el hecho está pendiente y siempre nos atenderemos a él.

Y el hecho perdura sin que encontremos justificación de clase alguna.

Pero ahí está la situación, tristemente apuntada, para que se resuelva con arreglo a las normas establecidas por el Ministerio de Instrucción Pública y por quién deba atender a la solución. Nosotros con apuntar estas cuestiones, dejamos a salvo nuestra triste misión de dar la voz y de levantar el telón.

Almazán, villa próspera y de luchas políticas; pueblo que se alza sobre estas zonas cerealistas de la provincia ha establecido un comercio y unas industrias que han creado el trabajador artesano. Y este trabajo de artesanía requiere una formación educativa especializada, en algunas disciplinas técnicas. El obrero manual (carpinteros, albañiles, forjadores, mecánicos etc. etc.) se encuentra mutilado para perfeccionar su trabajo y adquirir una técnica más o menos científica de su profesión.

Esas legiones de obreros adnamentinos que ejerce la profesión de sus padres, han realizado un aprendizaje profesional al uso, sin una base matemática ni de ninguna especie que les permita realizar más trabajos que los realizados en su aprendizaje familiar. La realidad, por desgracia, es mas cruel que mis cuartillas. Y aquí es facil ponerse la mano en el corazón y decir si Almazán no se merece un centro cultural técnico, que recluya a esa juventud y los oriente de una forma pedagógica y sabia.

Tal vez exista un vivísimo deseo de hacerlo realidad, pero la eficacia de estas aspiraciones está en ponerse en el camino, recto y seguro de su consecución.

Ojalá que algún día—no lejano—podamos dar la grata noticia de haber conseguido levantar un centro cultural de ese tipo, como otro símbolo más de liberación hacia el alma de esa juventud adnamentina, un poco desorientada. Y cuando ese templo de la sabiduría llegue a tener vida, entonces podremos todos—vosotros y yo—permitirnos la alegría infinita de ver convertida en una grata realidad lo que hoy constituye una necesidad y una preocupación.

Hacia esa sustitución debemos caminar, abriendo las puertas de nuevos centros docentes y abriendo nuevos horizontes intelectuales a la juventud.

Almazán se levantará de su pasado, ya vencido, y logrará impulsar certeramente los futuros destinos de esa juventud que señalamos. Y cuando hayamos levantado el ánimo de esas masas recluyéndolas en aquellos centros docentes más adecuados a la necesidad de dirigirlos de una forma técnica y profesional, habremos realizado una obra de singular eficacia.

Almazán lo merece y lo necesita. Almazán debe entrar por el camino de la nueva civilización, honda y sentidamente, racional y científica.

David RANZ LAFUENTE

¿Equivocación de un proyecto?

Supresión de los soldados de cuota

Para mi, son respetables todos los modos de pensar; cada cual expone su juicio, juicio que no tiene valor por que lo exprese determinada persona, han de ser los demás los que lo han de juzgar si esa opinión está o no equivocada; encontrándonos ahora con un proyecto del actual Gobierno sobre la supresión de los soldados de «cuota» sobre el cual he leído en las columnas de este periódico un artículo sobre la equivocación del mencionado proyecto, derivándose una opinión; sin embargo yo estoy de acuerdo con él en todos sus puntos, considerando muy bien y acertado, y he aquí otra opinión:

Expongamos al lector nuestro modo de pensar, para que juzgue sobre los que lo combaten o los que lo aprueban, teniendo

presente que hechos de esta naturaleza no pueden ser juzgados en un sentido partidista si no, de un modo general, con el fin de ayudar al avance de la sociedad, no obstante, caminar ella sola a su verdadero destino.

Recordemos que el soldado de «cuota» viene existiendo desde tiempos antiquísimos; en la guerra de Cuba no participaban aquellos españoles que poseían buena fortuna de capital, quedando exentos de las crueldades de ella; análogamente sucedió en las guerrillas carlistas. Recientemente tenemos la de Marruecos, que si bien es cierto, fueron algunos «cuotas», fué debido a la carencia de soldados como consecuencia de los desastres culminantes de los años 21 y 23, no obstante mereced a este privilegio salvaron sus vidas muchos ciudadanos de la clase burguesa. En la actualidad van todos al servicio militar, pero los «cuotas» solamente prestan servicio seis meses, quedando excluidos ade-

Compromisarios

El domingo 26 serán elegidos los Compromisarios que conjuntamente con los Diputados a Cortes votarán el nuevo Presidente de la República Española.

Interesa mucho al ritmo de la República recobrada la personalidad que sea elevada a la más alta Magistratura de la Nación. Por ello tiene verdadera importancia la elección de Compromisarios. El Frente Popular de Izquierdas acude al comicio del 26 de Abril con la propia guardia cerrada que el 16 de Febrero.

Por no tratarse de una República Presidencialista, el Frente Popular de Izquierdas, antes del nombre de quien pueda ser su candidato al puesto Presidencial de la República, se tiene que preocupar de los candidatos para Compromisarios.

La mínima garantía que se debe procurar para lanzar los nombres de los aspirantes a la misión conjunta con los Diputados a Cortes de elegir un buen Jefe de Estado que satisfaga las condiciones que para tal convenga a una Nación con República de trabajadores y con matiz laico, es que quien sea elevado a la primer Magistratura, no sienta esos escrúpulos de conciencia que fueron con el destituido Presidente el punto de arranque para que él que prometió guardar y hacer cumplir la Constitución Española de 1932, con el futil pretexto de sus tres años de experiencia—desde 1933 la Constitución por una u otra causa se encuentra en suspenso—es el primer español que pidió su reforma. Por ello la mínima garantía que se puede solicitar del electorado español es que el Compromisario que se elija el día 26—ante la dolorosa lección que nos proporcionó el elegido en 1931—es que los Compromisarios sean republicanos.

Graves suelen ser todos los momentos en que se moviliza el Cuerpo electoral, visión profunda de las circunstancias de cada instante debe tener el elector, pero el día 26 es algo crítico para la vida española y para la tranquilidad de la Nación.

El Frente Popular de Izquierdas que en Soria cuidó de controlar el republicanismo, el sentido izquierdista de sus candidatos a la elección de Compromisarios, para llevar a los comicios hombres que respondan a una disciplina de partido, conoce ya los nombres de aquellos otros ciudadanos que los partidos de derecha lanzan para alcanzar los sufragios que les concedan el derecho a la elección de Presidente.

Frente al nombre de abolengo republicano de Gaya, frente a la disciplina de un socialista cual Teodoro del Olmo ¿qué nombres lanza el derechismo?

Las Heras del Campo, José Santos Jimenez, Marcelino Anselmo Plaza, Guillermo Mur. Las Heras del Campo que suponemos que con Santos Jimenez sea la candidatura maurista, no tiene significación republicana ni filiación de tal, es más, siempre hace alarde de su tradicionalismo. José Santos Jimenez firmó el último manifiesto monárquico para las elecciones del 12 de abril de 1931.

Mur y Plaza transfugas del maurismo y del radicalismo, recurrieron con ambición de personalidad a la Ceda.

Son pues los cuatro elementos de derechas que conocemos nombres, que con todo el respeto personal que puedan merecernos representan la negación del sentido republicano español.

Ni abolengo republicano y por su historial político, ni seriedad ni consistencia y formalidad política.

Su voto en la elección presidencial, representaría el deseo de tornar a los obstáculos tradicionales, a que la República española tornase a la pesadilla del bienio negro de 1933 a 1936, a que el afán constructivo que representa el programa-pacto del Frente Popular de Izquierdas, fuese trocado por el negativo de los hombres que enfenebrecieron España con su represión y con los feos asuntos del Straperlo, Tsyá y recogida de los trigos.

Entregar a España al internacionalismo vaticanista.

Vale la pena que se medite por el electorado soriano la emisión del voto para Compromisarios.

Lo menos que podemos solicitar es que sea otorgado a favor de republicanos.

Ninguno de los que conocemos del derechismo, merece garantía de republicanismo.

más del sorteo de Africa y posesiones españolas.

¿Hay alguna desigualdad notable? Creo que sí. Los unos iban por el camino recto al Matadero construido en la isla de Cuba, los otros se quedaban tranquilos en sus casitas. Los unos embarcaban en Marruecos para no volver jamás a su hogar y si alguno lo hacía venía agotado físicamente, sin poder recobrar su musculatura primitiva.

Los unos permanecen doce meses en filas haciendo su vida completa en el cuartel y sometidos en todo momento a la disciplina militar; los otros permanecen seis meses y sujetos solamente en parte a la vida y disciplina citadas. Los unos pasean por las calles cétricas para hacerse ver que pertenecen a la alta aristocracia, los otros van en cuadrillas para remediarse entre ellos el menosprecio de parte del público.

Todas estas ventajas las tiene la clase burguesa, mientras el obrero no puede hacer uso de ellas, de aquí, haya llegado un Gobierno dispuesto a subsanar

esta clase de privilegios, que no tienen ningún punto de apoyo para subsistir, ya que precisamente, los que resultan beneficiados por estos privilegios, son los que quieren la guerra, los partidarios del imperialismo, los que buscan en ella solución para resolver el paro obrero y la decadencia del capitalismo; luego, si así lo desean, que vayan sus hijos también a Marruecos, que está el mismo tiempo en filas, que soporten en totalidad la disciplina militar, que hagan la vida completa en el cuartel y en caso de guerra, se coqueen al frente como los demás para que vean el efecto que causan los proyectiles de las ametralladoras. ¿Puede aceptarse una desigualdad tan notoria por pertenecer a la clase capitalista? Creo que no. De tan buena madre como puedan ser ellos, somos todos los demás.

No es cierto que el Estado salga perjudicado con la anulación de este privilegio, al no percibir el ingreso que supone la compra de los soldados de

VOCES DEL AGRO

Pro republicanización de urbes rurales

FIESTAS PATRIAS

En España, principalmente en las poblaciones campestres, las fiestas patrias pasan casi completamente inadvertidas...

No son tales las finalidades para las que se consagraron esas fechas, cuyos aniversarios son para conmemorar actitudes nobles y arriesgadas...

A esa imperdible desatención para las fiestas patrias en España, pronto debe ponerse término; su persistencia, especialmente en las zonas rurales...

Y desde este año, que lo es de plena e inmovible confirmación republicana, nuevas pautas deben imperar ya, y a partir de fecha cercana...

En España, nada o poco de lo expuesto suele hacerse los días de fiestas patrias para las que suele haber tacañería.

En cambio, a pesar del laicismo consignado en nuestra Constitución y repetido constantemente en leyes, decretos, en todas o casi todas las poblaciones...

«cuota», esta merma obtenida por este proyecto ya sabá el gabinete Azaña de donde ha de salir.

Tampoco es cierto que perjudique a la clase media, pues si bien a muchos les es necesario la reducción de la permanencia en filas para ayudar al sostenimiento de la casa...

De acuerdo con el ejército voluntario, por ser la mejor solución del problema, pero en su defecto, contribuyamos todos a la defensa nacional sin privilegios de ninguna clase...

Juan García Martínez (Veterinario)

a la monarquía y la dictadura, y, ante todo, al autócrata máximo en esta, Primo de Rivera. Y en defensa de esas anomalías en gastos se alega por ediles y por sus bellacos igmaros...

Y al aumento de esas inflamaciones constitucionales contribuyeron altamente los gobiernos del bienio negro, durante el cual autoridades de primer orden no vacilaron en presidir, como tales, comitivas de funciones religiosas.

A esa imperdible desatención para las fiestas patrias en España, pronto debe ponerse término; su persistencia, especialmente en las zonas rurales...

Y desde este año, que lo es de plena e inmovible confirmación republicana, nuevas pautas deben imperar ya, y a partir de fecha cercana...

Para una conmemoración digna y en relación con la excelsa efeméride a festejar, sería convenientísimo, aunque no imprescindible, estimuladora excitación venida de las alturas...

Felizmente, hace pocos días, el Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dirigió a Inspectores y Maestros una atinada circular de subida virtualidad pedagógica, encaminada de modo significativo a que las tareas escolares las presida inmaculado republicanismo...

Unas y otras, en todas las poblaciones por su ilustración son personas caracterizadas, los forjadores de la Humanidad que en el inmediato mañana ha de continuar la obra del Bien de la Verdad del Progreso...

En 1934—dicho sea entre paréntesis,

pero no sinatigencia—cuando un gobierno pseudo republicano ocupaba el poder, por el Ministerio de Instrucción Pública, que con puntapié dado al laicismo estatuyó las vacaciones de Semana Santa—algo quiso hacer pretextando honrar la excelsa fecha de 14 de Abril...

No debe olvidarse rendir tributo a la sagrada memoria de los heroicos mártires Fermín Galán y Angel García Hernández (para quienes la Historia ha de reconocer lo ingrata que les ha sido la justicia humana); corazones generosos y altruistas que con su abnegado sacrificio en holocausto ciudadano aceleraron la venida de la República.

VIERNES SANTO

Oración de los presos

Ante el paso de un Cristo expirante, obra del insigne imaginero Pedro de Mesa, que se detiene frente a la reja del presidio, la muchedumbre que está en la calle oye enternecida la oración que sale de los labios de los encarcelados.

«Séñor: por la sergie que has derramado, por esa tu agonía y martirio, ten piedad y misericordia de nosotros; ábrelos como al apóstol San Pedro las puertas de la cárcel, y que volvamos a respirar el aire purísimo de la libertad que respiran nuestros hermanos.

Hemos delinquido, hemos pecado; pero lágrimas de contrición y arrepentimiento brotan de nuestros ojos.

No somos nosotros tan malos, Señor. Tú que penetras el fondo de los corazones, lo sabes. La sociedad en que nos hemos criado y desvenuelto nos ha empujado al crimen y al robo. La sociedad podrida no ha sabido molestar nuestros corazones desde la niñez.

Señor: toca con tu mano divina el corazón de los hombres que dirigen hoy los destinos de la patria, para que se apiaden de nosotros y nos abran las puertas de las prisiones.

La sociedad, Señor, es injusta e infame. Toda la fuerza de la ley ha caído sobre nosotros como una montaña. Ladrones y asesinos andan paseándose, con la cara descubierta, por calles y plazas. La ley es benévola para ellos porque tienen el riñón bien cubierto; para nosotros, dura e inflexible porque no tenemos donde caer nos muertos.

¿Reincidentes? ¿Hombres peligrosos? Si hemos vuelto a reincidir, la culpa la tiene la sociedad que nos ha cerrado todas las puertas y todos los caminos... Tú sabes, Señor, que un ex presidiario es considerado peor que un leproso. Todos huyen de él; nadie le ampara; nadie le abre los brazos, porque lleva el estigma de haber pasado unos años en el calabozo de una cárcel.

Señor: por tu agonía, por los dolores que has padecido en la Cruz, descorre los cerrojos de las cárceles y presidios. Prométenos la libertad, como a Dimas, el buen ladrón le prometiste el Paraíso.»

II

Diputados de Izquierda y de Unión Republicana, socialistas, comunistas y sindicalistas, amigos míos queridísimos: Yo esta tarde, acompañando al cristo expirante, he oído esta plegaria de labios de los presos.

Vosotros la escucharéis conmovidos, y como tenéis entrañas de piedad y misericordia levantaréis la voz en el Parlamento en defensa de los presos comunes.

JUAN GARCIA MORALES presbítero

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. Durante los días 18, 19 y 20 de ABRIL pasará consulta en SORIA, el especialista DR. E. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

FARMACIA Ldo. J. MARTINEZ BORQUE. SUCESOR DE ORTEGA. REINSTALACION. Recetas-Especialidad-Material sanitario. Vadiño, 3, SORIA

En vísperas de una elección

¿Cómo debe ser el futuro presidente de la República?

Fíjese el lector. Decimos «cómo», no «quien» debe ser el Presidente de la República. El período de interinidad presidencial del señor Martínez Barrio deja margen suficiente a nuestros hombres de Gobierno para que mediten sobre las cualidades que el interés público requiere del futuro jefe del Estado. Obsérvese también que hablamos de cualidades, no de personas. Puesto que importa más la aptitud que la significación. Erto no viene a humo de peña. Por significarse el señor Alcalá Zamora en los trabajos de demolición de la monarquía fué exaltado a la magistratura más conspicua de la República. Pero se echó en olvido la mentalidad del político cordobés, su formación católica, su jurisdicción conservadora. Convergamos en que las Cortes constituyentes pecaron de optimistas al suponer que la zona neutra de la jefatura de la República rectificaría favorablemente la configuración espiritual del señor Alcalá Zamora. No todas han de ser culpas ajenas. Es saludable—siempre ha sido saludable—extraer ejemplaridad de los propios errores antes que de los extraños. Y la desnutrición del señor Alcalá Zamora equivale al reconocimiento de un error, cuya responsabilidad compete a todos por no haber deducido consecuencias de un acto de tan radical disconformidad con el régimen como aquel de declararse revisionista, por razones de fé, de una Constitución que acababa de ser promulgada. El señor Alcalá Zamora hizo honor a la repulsi6n que le merecía el contenido laico de la República. En este punto su conducta fué diáfana. Tan diáfana como la candidez de quienes le confrieron la única dignidad del Estado en que no se podía ser revisionista al español que más lo era.

Esta experiencia bastará en nuestra opinión, para ser cuidadosos la vez próxima. No nos está vedado generalizar un poco dentro de la más pulcra objetividad.

A tal fin, nuestro candidato sería aquel que supiera matizar sus decisiones con un sentido de justicia social. No pecamos de ambiciosos el inclinarnos hacia una inteligencia que aparezca encuadrada entre los postulados genuinos de una República de Trabajadores. La interpretación del texto constitucional queda a expensas del arbitrio del jefe del Estado, como lo ha demostrado el señor Alcalá Zamora en lo que se refiere a las personas del Gobierno y aún a la política general del país. No hay preceptos que eviten la invasión del criterio presidencial en el discernimiento de los ministros, cuando los ministros han sido

previamente escogidos para que renuncien a su independencia. Por la brecha de esta prerrogativa se escapó la imparcialidad del señor Alcalá Zamora, y como un pájaro fugitivo se perdió en las brumas del escándalo.

Pedimos, pues, un presidente que sepa elegir para el Gobierno a las personalidades que representen los propósitos esenciales del régimen, y por ende, al más radiante de ellos: el de justicia social. La razón es obvia. Lo que no sea justicia social no puede ser República, y por justicia social entendemos el respeto y la atención preferentes que demandan los trabajadores, tuétano y músculo de la nación. Toda política que les vuelva la espalda ha de ser menos preciada por el que se llama antaño Poder moderador. Y si bien la Constitución, en que un momento dado puede llegar a amparar a esos elementos, en el supuesto de que obtuviera mayoría en unas elecciones, quedaría la esperanza de la prerrogativa vigilante, dispuesta a cortar en seco los desahucios antisociales de la reacción. En estricta doctrina constitucional, acaso resulte algo arbitraria la nuestra idea.

En ocasiones, la letra de la Constitución puede oponer un dique a la corriente vital, cargada de gérmenes de porvenir, y es, entonces, cuando corresponde a la prerrogativa presidencial colegir la constante política del mal menor. En definitiva, será funesto para la República todo presidente que no sepa elevarse sobre el automatismo textual de la Constitución para descubrir, a través de su prerrogativa, dónde reside el interés superior de la sociedad en marca y dónde las fuerzas que la frenan. Un presidente así es todo lo contrario del buen hombre vulgar y manejable que algunos conciben, como réplica al exceso de personalidad de Alcalá Zamora, conveniente al régimen. Fuera este cosa madura, es decir, una República con velocidad normal y motor sin defectos, y lo mejor sería el hombre mediocre y discreto. Pero en su adolescencia tumultuosa, con una reacción añada en el seno mismo del Estado y con un pueblo sin manumitir, son necesarios una frente clara, un fuerte brazo y una mano insensible. Más corazón que jurisprudencia, o, al menos, tanta jurisprudencia como corazón. Sin prejuicios contra el marxismo, aunque no los tenga contra los católicos. Laico en absoluto, porque el laicismo no es un prejuicio. Un hombre de la República; en resumen, un hombre de nuestro tiempo.

JUSTICIA VERDADERA Dar a cada uno lo suyo

No más silencio, no más resignación. Pudiera interpretarse resignación silencio como conformidad y condescendencia con un hecho que, no por lo que me atañe a mí directamente, sino por lo que de injusticia, de sarcasmo y bochorno tiene, habrá de interesar a toda persona de juicio sereno, a toda persona que sienta una laudable incitación hacia el bien obra, hacia la justicia, y una profunda aversión por lo injusto. Pero en quien habrán de suscitar simpatía estas palabras mías de «no más silencio, no más resignación» será en unos pocos pueblos que no sólo conocen el problema, sino que lo sienten y también en otras cuantas «maestritas» (diminutivo compasivo y cariñoso que el pueblo nos da) que en calidad de sustitutas y colocadas al margen del Magisterio ejercitan su misión educadora con más abnegación que entusiasmo, con más renunciamiento que esperanza.

A cuantas compañeras sustitutas compartís conmigo la tarea penosa de la escuela, a todos los compañeros en plenitud de derechos, a las mismas sustitutas (que libres de toda preocupación escolar reciben iguales o mayores beneficios que quienes las asumimos por completo); a quien sienta simpatías por la razón y la justicia y a los pueblos sorianos que llevan con resignación leyes injustas que les atañen, me dirijo.

Si por justicia se entiende dar a cada uno lo suyo (no veis que no ocurre así? se ha dicho y se sigue diciendo que el sueldo mínimo de todo maestro es el de «3.000» pesetas. Pero esto es ilmentir!! (Perdonad palabra

(tan fuerte.) Las maestras sustitutas obtenemos una remuneración por asumir «todas las funciones escolares» «1.500» pesetas. Y esto ¿por qué? Yo no lo sé; no puedo explicármelo. ¿Será porque no hay una razón? Entonces las sinrazones deben desaparecer. Pero no... Tiene que haber una razón. ¿Será acaso, ésta, la verdadera razón: los maestros sustitutos son los causantes de las enfermedades que colocan a los maestros en calidad de sustitutos? El causante de un mal debe asumir la responsabilidad del mismo. Y viceversa: la responsabilidad debe recaer sobre el causante. Si nosotros somos los responsables... ¿Sería una explicación? Y conste que yo no voy contra derechos adquiridos. Los respeto. Pero exijo y lucharé porque se respeten los míos. A los maestros sustitutos se les roba la mitad de la remuneración que corresponde a la función pública educativa. Y se les roba también una labor continuada y eficaz a los pueblos que se encuentran con su escuela en ese estado. El maestro estará en el pueblo mientras no encuentre otro o no estará si el pueblo no ayuda al funcionario en ejercicio con una gratificación económica. ¿Cómo con 125 pesetas mermadas mensuales va a poder un maestro pagar su alimento y subvenir a sus necesidades además de recompensar los cuidados a una patrona? ¿Y esa retribución económica por qué se les ha de exigir a los pueblos? ¿Son, acaso ellos también, pues que sufren las consecuencias de ella, los causantes de las imposibilidades de los «propietarios» de sus escuelas? Pueblos de maestros sustitutos y maestras sustitutas ¿por qué no luchar juntos? Unos y otros sufrimos la misma injusticia ¿por qué no luchamos por deshacerla? Felipa MARTINEZ Saa Andrés de Soria, abril del 36.

Recordemos.....

Era en 1931. La alianza de republicanos y socialistas logra en las elecciones 5875 concejales. El general Aznar, presidente del Consejo de ministros, confiesa: «España, en una noche, se ha hecho republicana»

No. La España republicana no nació por generación espontánea, por ensalmo. El nacimiento tenía una larga génesis, agotada después de la guerra, cuando se transforma la moral de los pueblos. La monarquía hizo su tenaz defensa posterior. El poder personal, encarnado en don Alfonso, después de alentar y respaldar en la destrucción de todas las fuerzas políticas y de sus caudillos para sobreponerse a unas y a otros, desenmascara sus codicias imperiales en la campaña de Marruecos, que fué obra suya. Cuando esta verdad adquirió un perfil bien acusado nació la Comisión parlamentaria de los Veintuno que consiguió las pruebas de la responsabilidad del rey. Blasco Ibañez lo afirmaba en un célebre folleto. Decía: «En un cajón se encontró el telegrama que el rey dirigió al general Silvestre y la carta que le ordenaba: «Haz lo que te digo, y no te preocupes del ministro de la Guerra; es un imbécil.» La Comisión tenía obligada a dar cuenta, en fecha precisa, de sus trabajos a las Cortes. Y por esto—agrega Blasco—se anticipó la fecha del golpe de Estado.» Y aún añade que del «dossier» sobre Annual se apoderó Primo de Rivera, y nadie volvió a hablar de tales documentos. La responsabilidad de don Alfonso quedó estumada, pero su intervención, manifiesta, y el poder personal, definido con el advenimiento de la Dictadura, obra del monarca para alejar definitivamente las responsabilidades que algunos ingenios pudieron suponer harían efectivas dentro de aquel régimen.

La Dictadura, no obstante su intento de organización fascista y de una simulación, juego, de sistema constitucional, y de sus coquetos con tendencias mussolinianas, y sus halagos a las clases obreras, y sus tendencias estatistas—que no borrarían la impresión de los grandes negocios (petróleo, Alherche, Olaneda, etc.) que favorecían a las oligarquías financieras—, no alcanzó terreno firme en que apoyarse, y el rey, ejerciendo en su plenitud el poder personal—prescindió del dictador, al que tanto utilizara, y retornó a una apariencia de legibilidad con Berenguer. Ya era tarde... En vano se acudió a la generosidad de Sánchez Guerra; en vano se buscó en la cárcel el apoyo del Comité revolucionario... El fusilamiento de Galán y García Hernández escribió, con sangre de mártires, el prólogo de las elecciones del 12 de Abril, que tuvieron por antecedente una larguísima etapa de régimen monárquico, y por resorte, el odio de la nación al rey, que había pretendido aherrojerla con su poder personal. Es, pues, la ambición de poder per-

sonal que cifró todas las vergüenzas de un régimen anacrónico y funesto lo que provocó el triunfo electoral, víspera del 14 de Abril en que se proclamó la República. No se había hecho España republicana en una noche, como no considerase el general Aznar una larga noche el pedazo de historia en que nuestra patria sufrió el dominio de los Borbones.

Por esto, el 12 de Abril es la fecha de la liberación. Apoteosis de la eficacia del sufragio; consagración de la capacidad de un pueblo para regirse a sí mismo. Sin el 15 de Diciembre—la sangre de los héroes siempre fué fecunda—no se habría producido la declaración colectiva del 12 de Abril, y sin el 12 de Abril—movimiento nacional—no hubiera sobrevenido la proclamación del día 14, en cuyo día España encontró su fórmula política definitiva. Es entonces cuando la monarquía cerró el ciclo secular de su dominio en España a través de las dinastías reinantes y abrió la República la era del gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Todavía se ha intentado resucitar, bajo nuevas formas, lo que murió por su propio desgaste y por la voluntad popular; todavía se ha percibido un sordo y tenaz empeño de revivir el poder personal. Inútil. Contra aquello se levantó el pueblo; contra esto se revolvió el Parlamento. Los republicanos saben bien todo lo que el destino puso en sus manos, y ya no se lo dejarán arrebatarse. En 1873 no se tenía la experiencia que en 1936. La falta de cohesión nacional, más que el desacuerdo entre sus hombres representativos, pudo dar al traste con la primera República española; la segunda República ha buscado desde su nacimiento la consolidación, más que en los hombres directores, en la cohesión de las masas populares. Y las masas vienen demostrando que, contra las añagazas de los enemigos declarados y contra las sutilezas perversas de los enemigos encubiertos, opondrán en todo instante, con su cohesión aglutinada en un profundo sentido de sacrificio, su resolución firmísima e inquebrantable de mantener y consolidar más cada día la República.

¿HAY GUERRA?

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936 por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los MEJORES e invencibles. Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería completamente GRATIS. Escuche y véalos en la Agencia oficial PHILIPS. Casa Vicén Vila. Plaza Aceña, núm. 3. SORIA. VENTA A PLAZOS.

Solo un Consejo

Amigos y correligionarios de Muriel de la Fuente. Para triunfar es menester ser unidos, todos como un solo hombre y así os aconsejo seamos nosotros, con el Frente Popular y él nos llevará por el camino del progreso y salvación del proletariado y aunque el rico se oponga nada conseguirá. Si alguno deserta de nuestras filas, él consigo mismo llevará su castigo y cuando quiera volver será ya tarde. Todos unidos debemos ir en busca del progreso del pueblo y las mejoras que en él se precisan que no son pocas. Unidos y a conseguirlos: Sacudamos el yugo caciquil con energía y entonces estaremos satisfechos de nuestra obra. Siempre adelante. Viva el Frente Popular. E. M. T.

Hace cinco años... España entera se podía en pie y con ímpetu ciudadano destruída con su voto unánime un régimen caduco. España dió la forma de Gobierno que convenía a sus anhelos e ideales... y bueno es recordar aquella jornada gloriosa que determinó el nacimiento de una nación a nueva y fecunda vida. ¡Viva la República!

Para los alumnos del Bachillerato. Por disposición del Ministro de Instrucción Pública ha quedado suprimida la revalida que al finalizar el tercer curso venían efectuando los alumnos alumnos del Bachillerato.

La revista «Madrid Automóvil». Hemos recibido un ejemplar de la importante revista «Madrid Automóvil» correspondiente al mes de la fecha, la que como todas las publicadas viene muy interesante para los aficionados al volante y dueños de automóviles. Agradecemos a su Director señor M. Zayas del Campo el envío.

El partido del domingo. Ante numeroso público y muchos aficionados se celebró el pasado domingo el anunciado partido de fútbol entre los famosos equipos «C. D. Hospicio» y «Aguila Roja», de esta localidad consiguiendo el triunfo esta vez el Aguila por 2 1. Terminó el primer tiempo con 1 a 0 a favor del Hospicio que actuó en favor del viento.

En el segundo tiempo el Aguila marcó los dos goals, el primero cuando faltaban veinte minutos para terminar el partido, y el segundo, el que les había de dar la victoria, lo marcaron pasada la hora reglamentaria, y fué en la repetición de un corner que sin tocarlo ningún jugador entró directo. Los once del Hospicio hicieron muy buenas jugadas lo que prueba conocen a la perfección el juego, pudiéndose en justicia decir que se encuentran capacitados para enfrentarse con cualquier equipo regional.

Saludo. Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro querido amigo y paisano don Pío Alfonso, señor Pacho, contable del Bar «Acuarium» de Madrid, al Director de la importante fábrica de lámparas «Metal» y a don Benjamín Aparicio, los que permanecieron unas horas en nuestra capital, regresando a Madrid.

A beneficio del Raid Soria Buenos Aires. Hoy tendrá lugar en el simpático pueblo de Vinuesa una velada teatral, organizada por la Agrupación Artística Visoniana «Numancia», a beneficio del raid Soria Buenos Aires. La obra elegida para poner en escena es «La Educación de los Padres» y un divertido monólogo titulado «El borracho».

La Agrupación Artística la componen bellas señoritas y entusiastas jóvenes de la localidad. No dudamos que dado el fin benéfico ha de alcanzar esta velada teatral un éxito. Conferencia del presbítero Juan García Morales. En la Plaza de Toros de Bocairente (Valencia) ante 6.000 personas, nuestro distinguido colaborador y brillante escritor, don Juan García Morales, presbítero, dió una notable conferencia disertando sobre la Religión y la República, diciendo que estos no son incompatibles; que quienes las hacen incompatibles son las derechas españolas que por su testarudez y su cerrillismo siguen aferrados al régimen monárquico sin querer dar paso a la nueva civilización que a pasos de gigante entra, no solo en España, sino en el mundo entero. Este admirado sacerdote que va al lado del siglo y en defensa de los intereses del proletariado, fué muy aplaudido.

Para remediar el paro obrero. Por la Junta nacional de Paro Obrero han sido distribuidas entre diversas capitales algunas cantidades correspondiendo a Soria 50.000 pesetas.

Las elecciones de Compromisarios. Las normas a seguir para la designación de Compromisarios son exactamente las mismas que se llevaron a cabo para elegir diputados a Cortes. El Gobierno ha acordado se celebren dichas elecciones el día 26 del actual, y el día 10 de Mayo próximo será elegido el Presidente de la República, que ha de ser laico, además de republicano intachable. El Frente Popular luchará de la misma manera que lo hizo en las elecciones generales del 16 de Febrero.

Contra la Guerra. Hemos leído un escrito que por su interés reproducimos: «Los niños y niñas del pueblo de Coberfelada, de esta provincia, asociándose al sentir de sus hermanitos de las demás escuelas españolas, protestan de la guerra con todas sus energías, ya que ésta solamente supone retraso en la civilización y calamidades para la Humanidad, animando al Gobierno del Frente Popular a proseguir su política de paz y consolidación de la República. Al mismo tiempo excitan a todos los maestros españoles el infiltrar en sus alumnos las ideas de paz y fraternidad universales y a éstos para que recojan estas provechosas enseñanzas, por la utilidad que puedan aportarles cuando lleguen a hombres.» Firman este escrito 14 simpáticos niños y niñas.

La caza de las aves de paso. Por el Ministro de Agricultura se ha publicado una disposición prohibiendo el ejercicio de la caza de aves de paso desde primero de marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que se refiere la ley de 28 de julio de 1935.

Dinero para la provincia de Soria. Se han aprobado varios expedientes de Obras Públicas cuyas cantidades se elevan a unos cuarenta millones de pesetas. Corresponden para la provincia de Soria en el plan general de conservación de carreteras, 207.829,34 pesetas, y el plan de reparación de firmes especiales 299.929,62.

Cursillos de ingreso en el Magisterio. Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública que sea admitida condicionalmente por las Secciones Administrativas la documentación de aquellos alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de 1914 a quienes falte una o dos asignaturas para obtener el título de Maestro. Los aspirantes admitidos en principio no podrán realizar el primer ejercicio de los cursillos ni tomar parte en el mismo sino han aprobado las asignaturas que le faltan y sino presentan al Tribunal oportunamente el correspondiente certificado de estudios. Las Escuelas Normales celebrarán durante el próximo mes de mayo exámenes extraordinarios, a los que sólo podrán concurrir los alumnos del plan de 1914 a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera y que demuestren que han presentado la documentación necesaria para tomar parte en los cursillos de ingreso en el Magisterio.

Ayer lunes pudimos apreciar en muchos centros oficiales y oficinas de la bandera nacional. El Bando de España en flamante y nuevo edificio carecía de ella, suponemos que hoy la lucirá pues el formidable dividendo repartido entre los accionistas, suponemos que no bajará nada porque tengan que adquirir la bandera del Estado que tantos privilegios le tienen concedidos.

Ya comienzan a disponerse los compromisarios, alardeando de sus grandes simpatías en toda la provincia, y de su reconocido republicanismo, a solicitar sus sufragios.

¿Es que se puede negar el republicanismo de don Felipe? ¿Puede negar nadie la seriedad política de Marcelino Anselmo? ¿Y la constancia de Mur? ¿Y la arraigada fé de José Santos Jiménez? ¿Y la de Posada? ¡Vamos hombre, que la duda ofende! Si con ellos fuese el párroco de Abejar, ¡miel sobre hojuelas!

Pérdida de una rueda Camión «Reo», nueva. Se gratificará al que la entregue a Arturo Romero, Avenida Mariano Vicén, 11, pral, puerta núm. 3, Soria. 1-2 p

CAFÉS Y CHOCOLATES. Columba. Los preferidos. LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID.

Periódico multado. Por publicar un comentario desfavorable para la actuación del Centro de Contratación de Moneda e insertar un artículo irrespetuoso con motivo de la elección presidencial, ha sido multado por el señor Gobernador de Vitoria con 2.000 pesetas el periódico tradicionalista «Pensamiento Alavés», siendo enviado dicho número al fiscal.

Mitín suspendido. Por causas que ignoramos quedó suspendido el mitín que había de tener lugar anoche en el Cine Ideal organizado por la Federación Local de Sindicatos Unicos «C N T».

Fiestas de la República. Para presenciar los festejos organizados con motivo de cumplirse el quinto aniversario del advenimiento de la República, han salido para Madrid y Zaragoza varios automóviles ocupados por numerosos sorianos.

Las elementales condiciones que debe de tener un nuevo presidente de la República Española es sencillamente un acusado sentido laico.

Ya se sabe que todos los españoles pueden aspirar al puesto en pasando de 40 años. ¿Porqué no se decide don Juan José de Pablo? Porque ni don Felipe puede ofrecer duda como republicano ¿qué decir del fracasado hotelero, como laico?

Evidentemente Azaña, está resultando un jefe de Gobierno aburrido. Ni hace declaraciones ni forja frases ni se para con los periodistas. ¿Cómo no vamos a recordar a Lerroux! ¿Recuerdan aquella campaña?

¿Qué diferencia de hombres! Ya comienzan las derechas a pensar en un Presidente netamente español. ¡Marañón! ¿Santiago Matamoros? Vamos sí, todo menos republicano. ¡Ilusos!

DEL CAMINO

Es evidente que vivimos un poco, y más que un poco, apeados a falsos conceptos, como consecuencia de un retraso en el orden social, que España mantiene como consecuencia de su atraso político.

Cuando otros pueblos ya tienen resuelto el problema espiritual o religioso, nosotros seguimos debatiéndonos en él. Se dice por algunos, que España es un país netamente creyente. Bueno, ¿y qué?

¿Es que la creencia es consustancial con el clericalismo? ¿Ser creyentes, supone sometimiento a quienes de la creencia hacen un arma y forjan su influencia?

Crear en la doctrina de tal o cual confesión, no debe oscurecer el entendimiento en forma tal que no nos demos perfecta cuenta de cuando el sacerdote de la tal creencia es un equivocado o un traficante de su sacerdocio.

Conviene distinguir entre creyente y fanático. El creyente inteligente y ecuánime, no precisa de quien le interprete sus creencias. No así la inmensa mayoría de los fanáticos. H. J.

La señorita Primo de Rivera a la Cárcel

Por el Juzgado correspondiente ha sido dictado auto de procesamiento y prisión de la señorita Dolores Primo de Rivera, acusada del delito de desacato a la autoridad, ingresando el sábado último en la Cárcel de mujeres de Madrid.

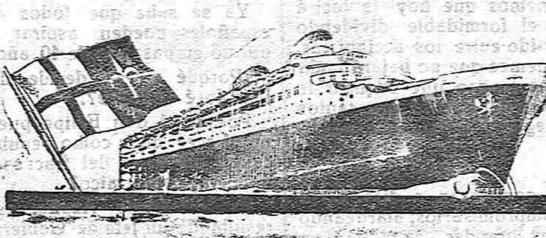
Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza. AGUIRE NUM. 7. A cargo de los Doctores Detraux y Mur. Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristinas, de Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. CONSULTAS: TODOS LOS JEVES. Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO núm. 129.

SALVADOR LATORRE. Médico-oculista del Hospital Clínico de San Carlos. Permanecerá en SORIA los días 18, 19 y 20 del actual pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO. 1 2 p. de once a doce y de cuatro a cinco.

El estómago es el manantial de alegría de la vida. Guíete usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

17 Abril **CONTE BIANCAMANO** De Barcelona
Escalas: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

7 Mayo **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

4 Mayo **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“Italia” - “Cosulich”
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasejes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 14 4-36

CIA S D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios..... Francos 122.478.072
| Accidentes..... » 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 990.504
| Accidente..... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ CANALEJAS 21

Casa Jesús Díez
Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Ac-bamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e Indio»

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 ptes. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

CERVEZA LA MEJOR Y
MAHOU MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Roperó.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
64.916.000 Pts

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARGAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Tres años de lucha
por Juan García Morales
Prebitero. Pesetas. 2.
a reembolso 2,60

**¡HIPOCRITAS!
¡FARSANTES!
¡FARISEOS!**
Por Juan García Morales. Pe-
setas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio:
3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

Apartado 42 **Kiosco del Libro** SORIA

FOLLETONES DE LA VOZ

Biografías Anecdóticas
Francisco Largo Caballero

El mismo, muchos años después, siendo ya Ministro del Trabajo, nos recordó una tarde, en su despacho, aquellos tiempos de obrero madrileño. Una tarde que se quedó libre de Parlamento, de Directores generales y de entrevistas políticas, don Francisco nos recordó con la mayor naturalidad y con una sorprendente exactitud sus andanzas de mozo.

—Las categorías del oficio eran las siguientes: Peón, ayudante, oficial y maestro. Yo enté, naturalmente, de peón a la edad de nueve años, pero muy pronto pasé a ayudante y después a oficial. Los ayudantes ganaban un jornal de dos pesetas. Los oficiales ya ganaban tres o tres cincuenta...; hasta cuatro llegué yo a ganar de oficial. Para llegar al duro había que ser maestro y además llevar ya muchos años en el oficio. Había en Madrid dos o tres «ases» del estuquismo de los que se decía que ganaban hasta siete u ocho pesetas. A eso—decía el Ministro con cierto dejo de melancolía— no pude nunca llegar yo.

—¿Y trabajaban muchas horas?...
—Muchísimas. Todos los obreros de todos

los ramos entraban entonces a trabajar a las seis de la mañana y después a las ocho se tomaban un descanso de media hora para almorzar. Luego volvían al trabajo hasta las doce. Una hora para comer y vuelta al «tajo» hasta que se hacía de noche. En verano había días que trabajábamos doce y trece horas. Nosotros, los estuquistas, en lugar de entrar a trabajar a las seis entrábamos a las seis y media; pero en cambio no fuimos la media hora para el almuerzo. Era, pues, preciso ir almorzando de casa. Tampoco nos tomábamos una hora para comer sino solamente media. Era un trabajo que convenía hacerlo lo más seguido posible, cierto que el trabajo no era desagradable, porque siempre trabajábamos en el interior de buenas casas. Cuando yo comencé a trabajar, el estuco era una decoración lujosa. Después se fué extendiendo. A pesar de todo era pesado por las muchísimas horas de trabajo. Trabajábamos hasta el «nochece», pero como daba la casualidad de que cuando estábamos ocupados era en verano, la jornada resultaba larguísima.

—¿Ya entonces había crisis de trabajo?...
—Muchísima. Como trabajábamos casi siempre en casa de gente adinerada, esta gente prefería hacer las obras mientras duraba su veraneo, y además así les saía más barato. La jornada veraniega daba mucho más de sí.

Poco el estuquista entró durante aquel tiempo en las casas de los aristócratas, en las de los políticos y grandes burgueses...

—Recuerdo—decía don Francisco—que las criadas de aquellas casas iban colocando papeles y paños, no sólo en las habitaciones donde teníamos que trabajar, sino también en los pasillos y en todas partes por donde pasábamos. Temían que con nuestras blusas y agujetas alpargatas manchásemos el mobiliario.

Si todo el año hubiese ganado sus buenas cuatro pesetas, Paco el estuquista hubiera sido feliz. Pero, ¡ay!... en invierno no había nada que estucar en Madrid. Paco se quedaba entonces sin jornal y tenía que ir a buscarlo a donde lo hubiese y sin reparar en el trabajo que se terciara.

Un día frío de enero, que vagaba por las calles en busca de algo, vió a la puerta de unas oficinas una cola larguísima. Se acercó para enterarse y pudo averiguar que toda aquella gente esperaba conseguir jornales del Ayuntamiento.

—Dan seis reales—le dijeron.

Y aunque é era un mozo de oficio y de oficio bueno, se puso a la cola sin preguntar siquiera a cambio de qué debía el ilustre Ayuntamiento de Madrid aquellos seis realitos. Ya suponía él que regalados no serían...

Desde entonces siempre que estaba sin trabajo en su oficio se iba a por el jornal a la cola del Ayuntamiento. A veces le costó días y noches enteras de estar al sereno en aquella cola sin más alimento que un pedazo de pan que se echaba al bolsillo al salir de casa.

Cuando conseguía el jornal aquel del Ayuntamiento iba a trabajar en el adoquinado de las calles o en las obras municipales.

Militante y punto de baile.

Por entonces comenzó a hablarse por España del socialismo. Un obrero de imprenta llamado Pablo Iglesias, un hombre salido del hospicio, venía realizando desde hacía varios años una gran campaña para despertar a la clase trabajadora. Algunos obreros le seguían. Otros se mantenían a la expectativa. Al principio fué una voz clamando en el desierto. Después...

Un día que Paco el estuquista no había encontrado trabajo, ni siquiera después de pasar la noche en la cola del Ayuntamiento y andaba por las calles desesperado, se juntó con otros desgraciados como él y se fueron a un mitin a oír a Pablo Iglesias. Aquel hombre tuvo la virtud de despertar en una hora todo lo que Paco el estuquista llevaba dentro. Oyendo a Iglesias, se le olvidó que tenía hambre y que estaba cansado y triste. Se sintió de pronto en un mundo nuevo y aquella noche se la pasó en claro dando vueltas en su camastro. Al día siguiente por la noche, se encaminó al local del partido socialista y se encontró ante Iglesias. Paco tembló entonces como no había temblado ante el hambre ni ante el frío ni ante aquella vida dura que había llevado desde chico. Dando